

EL BALEAR.

PALMA.—MIÉRCOLES 27 DE JUNIO DE 1855.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Orfila.
Mahon.
Feixa.
Cabot.

Sale seis veces a la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, lrs. 10.
En Menorca ó Ibiza, franco de porte. 10
En los demás puntos del reino, id. id. 12
Cada número suelto. 4

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del León Español)

Otra nueva intenciona carlista ha perturbado la provincia de Galicia; otras muchas no tardarán en perturbar con mayor ó menor perjuicio de la pública prosperidad esta desgraciada tierra, si el gobierno, ya que no previsior, amaestrado por tan repetidas experiencias, no cambia absolutamente de rumbo, planteando con fé y constancia una política enérgica á par que justa y tolerante.

Singularísima coincidencia es por cierto que los facciosos de Aragón, los de las Castillas y los de Navarra y Galicia tengan por lema de su bandera la religion al lado del nombre de su soñado monarca Carlos VI. Y esto que todo el mundo vea, que salta á los ojos de todos, no bastará para que el gobierno caiga en cuenta de que sus propios errores y los de la parte mas turbulenta é imprevisora de la Asamblea son los que dan armas y soldados á bandera á la rebelion?

Lejos de nosotros el justificar á los sacerdotes que prediquen la guerra, ni mucho menos á los que olvidados de su santa profesion, se arrojan al campo de batalla.—No.—Los que así obran son indignos de su elevado carácter; verdaderos apóstatas de la divina ley del Crucificado.—No triunfó el divino Maestro imolando, sino siendo inmolado: no triunfaron los mártires peleando, sino muriendo, pero es forzoso confesar que si la conducta de ciertos ministros y de cierta parte de la Constituyente, no alcanza á justificar, basta y sobra para explicar el extravío de algunos miembros del clero español; la oposicion al sistema de cosas reinante de muchos de ellos y el descontento general ó casi, de esta importante y respetabilísima clase del Estado.

Públicos y notorios son los agravios que se les han inferido; los perjuicios que vienen padeciendo de mucho tiempo á esta parte; la indigencia en que viven en varias de las mas importantes provincias. No se nos oculta la penuria que con tan infrecuentes como repetidas resoluciones sufre el público Tesoro; pero digannos los ministros, digannos los representantes del pais con la mano en el corazón: ¿Hay alguna clase del Estado que haya padecido ni padezca hoy los vejámenes materiales y morales que sufre el clero? Realmente causa admiracion que en un pais que lleva por antonomasia el glorioso reoombre de católico tengan los eclesiásticos sobre sí tan odioso privilegio.

¿Qué tiene, pues, de extraño que hombres al fin, enfurecidos con tan gratuitos y frecuentes agravios, impulsados acaso por la necesidad, se lancen algunos de entre ellos á la rebelion? ¿Qué mucho, que en un pais en que tan antiguas y profundas raíces tienen las creencias religiosas, hallen prosélitos y defensores sus maltratados ministros?

No vacilamos en afirmarlo.—La base religiosa y la ley de desamortizacion, tan inoportunamente traídas, discutidas y votadas en la Asamblea, son las que han dado armas y bandera á la aun no bien sofocada y prolífica rebelion carlista. El colmo de este disgusto, casi general en el pais, y que por cierto apenas era necesario, lo puso el gobierno con el demasiado rigor con que trató al venerable obispo de Osma, cuya conducta es tan disculpable, y puso

fin y remate al hondo descontento, la insensata circular contra el clero, del señor Aguirre, que si bien anulada luego, produjo el efecto que era de esperar.—Esto en lo interior.

Pues si, vamos á lo internacional.—¿No es escandaloso que se falte con tan poca consideracion al Concordato, que bueno ó malo, al fin es un tratado reconocido por las partes contratantes, religiosamente observado por la una y hollado por la otra con el mas inaudito desafuero? ¿Es este el respeto que debe una nacion á la fé jurada? Pues si semejante conducta fuera reprobada tratándose de un príncipe ó Estado cualquiera; ¿cuánto mas deba serlo cuando se trata del vicario de Cristo, de la cabeza visible de la iglesia?

No somos ultra-montanos, siquiera cristianos de corazón y conviccion. Españoles somos, y como tales, defenderíamos á todo trance las regalías de la corona, y la independencia nacional en todos los terrenos y contra toda especie de enemigos; pero antes que españoles, y antes que todo, somos justos, y debemos declarar que la Santa Sede, así como nuestro clero, tienen graves y justísimos motivos de queja del actual gobierno.

A tiempo estamos de remediar, siquiera en parte el mal causado. ¿Por qué, por ejemplo, no podría aplazarse el cumplimiento de la imprudente ley de desamortizacion, empezando por poner á la venta los bienes de monjas y religiosos varones que puede hacerse segun el Concordato, con la intervencion de los señores obispos? Por qué no habria de llamarse de su destierro y restituir á su abandonada diócesis al venerable obispo de Osma, tan duramente tratado, dando así una satisfaccion al cuerpo episcopal español. ¿Y sería chocante este acto de reparacion, cuando el gobierno al pedir autorizacion á la Asamblea para la suspension de las garantías constitucionales, solo pidió facultad para poder trasladar á los ciudadanos peligrosos ó tenidos por tales á un punto cualquiera de la Península? ¿O será que el señor obispo de Osma como sacerdote y príncipe de la iglesia, haya de ser tratado con mayor dureza que el último ciudadano español?

Nosotros abrigamos la consoladora esperanza de que el gobierno, más avisado con los acontecimientos que de muchos dias á esta parte, vienen demostrando lo inconsiderados que han procedido él y la Constituyente en muchas de sus resoluciones, remediará en lo posible el mal ya hecho; obrando en esto con verdadero patriotismo y verdadera fortaleza: que accion mucho mas noble y levantada es reconocer la falta cometida, que obstinarse en sostenerla por mezquina vanidad ó por resentimientos personales ó espíritu de partido, causas aun mas pequeñas si cabe, que la anteriormente indicada.

G. DE QUEVEDO.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

REVISTA GENERAL.

Un parte telegráfico ruso del 12 anuncia que el fuego de los aliados delante de Sebastopol hasta aquella fecha era débil, y las pérdidas de la plaza moderadas. En los reductos Selinghinsk y Volhynia no habian hecho obra ninguna, pero trataban de reconstruir el rebelin ó tuneta Kamschatka.

Segun este parte se asegura que algunas de las tropas que ocupaban á Kertch y Jenikalé han recibido orden de embarcarse para Anapa.

El Píntis, refiriéndose á un parte de Viena, dice que las tropas de Kertch habian sido llamadas al sitio de Sebastopol con el objeto, segun se cree, de tomar parte en una operacion decisiva.

Todo puede suceder; pero son ya tantos los chascons que con la telegrafia privada de Viena hemos experimentado, que no es fácil dar crédito á las noticias recibidas por este conducto. Por otra parte, tambien es verdad, que entre esta noticia y las esperanzas que el general Pelissier ha manifestado en su proclama del dia 28, hay alguna coincidencia; pero la lentitud del sitio de la plaza y el abandono de los reductos tomados, que mas arriba hemos indicado, guardan poca conexon con la idea de dar pronto un ataque decisivo y de herir en el corazón al enemigo. Sin embargo, segun noticias que el baron de Bourquency ha recibido en Viena por conducto del capitán frances baron de Breitenbach que venia del cuartel general de Crimea, el general Pelissier pensaba dar una batalla decisiva del 42 al 45 de junio, para cuyo efecto los aliados habian tomado todas las medidas necesarias. Es inútil advertir que pensaban salir victoriosos.

La rapidez con que se transmiten las noticias desde el teatro de la guerra nos autoriza á pensar que el general Pelissier calculaba mal por lo menos; hoy somos 20, y es singular que en cinco dias no hayamos recibido noticia alguna importante de Sebastopol. Siempre son laudables los buenos deseos, mas en la guerra está bien demostrado que ellos por sí solos de nada sirven; no pretendemos profetizar, pero se nos figura que el demasiado ardor del general Pelissier hará recordar muy pronto la prudente reserva de su antecesor Canrobert.

La escuadra del Báltico continúa lo mismo en las inmediaciones de Cronstadt. De Dantzig se dice que el vapor *Vulture* llegado allí el 14 por la tarde, trajo la noticia de haber sufrido la explosion de tres máquinas sub-marinas infernales, los vapores *Martin* y *Firefly* que el 9 estaban haciendo un reconocimiento delante de Cronstadt; la explosion estropeó el forro de cobre de los buques que se retiraron inmediatamente.

El 8 fué bombardeada la artillería volante de la isla Ravensary por la fragata *Megistenne*, pero está tuvo tambien que retirarse algo estropeada.

Los rusos hicieron fuego el 6 en Hangoe á una de las embarcaciones del vapor ingles *Kossack*, que queria desembarcar siete finlandeses. Estos murieron con diez y seis ingleses mas de la tripulacion, y como á bordo del *Vulture* se decía que la susodicha embarcacion habia enarbolado pabellon de parlamento, este hecho explica clara y sencillamente, á nuestro parecer, el suceso inhumano de que mas abajo ocupamos.

Segun parte telegráfico que la *Gaceta* publica, fechado en Paris el 18, se da interpretacion distinta al hecho de los 24 hombres muertos en la lancha cañonera inglesa que ya hemos anunciado á nuestros lectores. Este parte dice que los rusos han matado alevosamente á 24 oficiales y marineros de un buque ingles que desembarcaba prisioneros en Hangoe. Semejante conducta es incomprensible en los rusos, cuyo comportamiento con los prisioneros en Crimea ensalzan los mismos generales enemigos; basta el punto de ver en él la mas estremada galantería. Nadie dudará que esta política les está ordenada por el jefe del imperio si es que se les niega el mérito de ser suya, y de consiguiente, no puede admitirse que un atentado tan inhumano haya podido consumarse

en el mar que baja á San Petersburgo. Esto necesita mas esplicaciones. En nuestro concepto, las intenciones ult-riores de la lancha ó del buque ingles fueron descubiertas, y los rusos recordaron probablemente al consabido parlamentario de Sebastopol, cuyos trabajos hemos visto despues en las estamperias.

El correo ordinario que recibimos no trajo noticia alguna del teatro de la guerra. Solo *La Patrie*, periódico ministerial, dice que todo el cuerpo de ejército del Tchernaya se halla bajo las órdenes del general Morris, por dimision del general Canrobert, que únicamente conserva el mando de su division. Esta nueva prueba de abnegacion del general Canrobert se atribuye á un incidente que con lord Raglan ha tenido sobre el reconocimiento del dia 3.

Ha fallecido en Crimea, á los pocos dias de haber desembarcado, el general La Marmorá (Alejandro). Era hermano del general en jefe de las tropas espedicionarias sardas, y mandaba la segunda division. Su muerte se atribuye á una enfermedad que le aquejaba hacia tiempo. Segun dice una correspondencia de Marsella, las tropas sardas se resienten del clima, pero no falta quien crea que están padeciendo el cólera.

El almirante Boxer ha muerto tambien en Balaklava.

Dícese que el general Morris, en un nuevo reconocimiento, cogió el dia 2 á los rusos un convoy y dos cañones. El general Pelissier procura mantener el buen espíritu de sus tropas, y con este fin sin duda ha dado una proclama recordándoles sus triunfos recientemente alcanzados, asegurando que el momento de herir al enemigo en el corazón está cercano.

Un ukase imperial declara nulas todas las exenciones en las quintas, y con el fin de realizar el sorteo y completar el número de hombres pedido, autoriza á las comisiones para incluir en la quinta á los hijos únicos si es necesario. El mismo ukase dispensa de esta disposicion hasta el 15 de setiembre al gobierno de Ekaterinosaw, probablemente con el objeto de minorar los gastos que le son consiguientes por su proximidad al teatro de la guerra.

Sabido es que el actual periodo del gobierno parlamentario en Inglaterra no es de los mas brillantes, y que su poder, tan omnímodo en otras ocasiones, no se encuentra en el dia en grande auge. Esta decadencia se viene notando desde hace tiempo; pero lo que no habiamos visto hasta ahora, es que la persona mas inmediata al trono, y que por confesion y con el asenso de todos los ministros pasados y presentes tiene gran participacion en el despacho de los negocios públicos, hubiese formado una especie de proceso al sistema parlamentario, enumerando sus inconvenientes en tiempos de guerra y las ventajas del poder absoluto en las mismas circunstancias. Así lo ha hecho el príncipe Alberto, esposo de la reina, en el discurso que ha pronunciado en un banquete de la corporacion llamada de la Trinidad.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 18 de junio.

El sábado por la tarde entró en esta corte un correo extraordinario con la noticia, segun se nos ha dicho, de que en Santiago de Galicia habian estallado graves desórdenes, llegando las cosas al extremo de que la autoridad se viera en la precision de emplear la fuerza armada para reprimirlas. Las siguientes cartas dan bastante luz sobre las causas del alboroto, deplorando este nuevo motivo de perturbacion y desconsuelo.

Santiago 12 de junio.

Tenemos el tiempo fatal para las cosechas, pues hace frío y llueve muy á menudo, cuya circunstancia ha contribuido á que los precios de los granos hayan subido muy sensiblemente, llegando en esta alhóndiga á 20 rs. el ferrado de trigo, á 14 el de centeno, y á 22 el del maiz, pero en ello tambien ha entrado la codicia poca generosa de alguno que ha salido á los caminos, según se dice, á comprar todo el que venia para el consumo.

El resultado ha sido que esta mañana se promovió un alboroto contra la carestía, al que tuvo que acudir la autoridad, y con el fin de calmarlo recurrió al caso extremo de la tasa obligando bajo intervencion á vender las existencias en el granero público á 10 rs. el centeno, 14 el maiz y 15 el trigo. Pero el escándalo ya habia estallado, y no fué bastante el remedio para contener el desorden. Serian las tres de la tarde cuando se tocó llamada á la Milicia nacional, y el ayuntamiento tambien se reunió al propio tiempo. Los amotinados pedian que se obligase á los que tienen granos en sus casas para que los vendan al precio hoy marcado. Despues de algun tiempo salió un bando del presidente del ayuntamiento esponiendo en él que este habia tomado las oportunas medidas para remediar el mal, pero enterados los alborotadores del contenido, lo rasgaron, y faltando al respeto debido hicieron retirar al pregonero sin cumplir su deber; y queriendo auxiliarse una partida de nacionales recibieron algunas pedradas, resultando heridos dos ó tres de los nacionales. Son ya cerca de las seis de la tarde, y todavia sigue la alarma con las tiendas cerradas, pero si hay alguna energía en las autoridades, nada deplorable habrá que lamentar en mi concepto, sino el hambre y la desnudez que acomete á tantos infelices que pasean las calles clamando la caridad pública, con semblantes cadavéricos que lastiman los corazones humanos y sensibles.

El gobierno debe dirigir una mirada de compasion hacia esta desventurada provincia, y no permitir que llegue al colmo de la desesperacion. Ningun gobierno que supiese lo que por aquí pasa dejaria de oponer algun remedio al cáncer que la destruye, y por eso es preciso denunciar hechos horribos.

No hace mucho que á un labrador le embargaron para el pago de 60 rs. de contribucion todo el trigo que produjese una heredad sembrada, de bastante estension, y el ejecutor la cedia al que pagase los 60 rs.; pero un honrado caballero se opuso, y limitó á 6 ferrados de trigo á 10 rs., y que el resto fuese para el labrador; á no ser esta buena alma, tal vez hubiera pagado de 200 ó 300 por 100 mas.

En otras partes les embargan los centenos que aun están verdes, y así los infelices ven el sudor de su rostro arrebatado antes de verle lo grado, condena los á morir de hambre sin la esperanza siquiera de matarla cuando llegue la recoleccion. En vista de todo esto, no es de extrañar que abandonen muchos sus lugares, prefiriendo emigrar y pordiosear á trabajar arrastrados para presentarse despues otros á recoger el fruto de sus afanes.

La carestía de los granos se hubiera prevenido muy fácilmente permitiendo la introduccion de los extranjeros, porque seria un gran chasco para los que sueñan en ventas á precios fabulosos.

Han dado ya las seis, y se ha fijado un bando en la alhóndiga para que no se alteren los precios puestos esta mañana. De esto ha de nacer otro mal mas grave, porque sabido en las intermediaciones y mercados no vendrá un grano al pueblo, y nos veremos en otro conflicto mucho peor.

Parece que los alborotadores han apedreado alguna casa de tratantes en granos; pero no debió ser gran cosa, porque ya regresó una compañía que fué á restablecer el orden, ocupando apenas un cuarto de hora.

Los motines de esta especie empezaron en setiembre en Burgos, y probablemente no será el último el que hoy se representa en esta ciudad con fundamentos mas; disculpables que aquel y con menos crímenes hasta ahora que los que allí se perpetraron; pero ¿quién sabe de lo que pueda ser capaz un pueblo acosado por el hambre y la miseria? Medítelo bien el gobierno, y acuda á apagar el incendio con

medidas reparadoras y benéficas, antes que su voracidad abra-se el edificio social.

Santiago 13 de junio.

Cuando ayer participé á Vds. los lamentables sucesos de esta poblacion, ignoraba que eran mucho mas graves, y estaba lejos de pensar en la desgracia que hoy ha sobrevenido.

La milicia nacional se hallaba imposibilitada de prestar apoyo á la autoridad, porque una parte de ella apoyaba el desorden, y la otra amalgamada y resuelta no podia obrar con libertad, resignándose á oír las descaradas amenazas de sus malos compañeros que hablaban de echar al ayuntamiento entero por los balcones á la plaza. En tal conflicto este acudió al comandante de la fuerza de infantería de línea, el cual contestó lo que yo no puedo acabar de creer, y dejó por lo tanto de reproducir. Un nacional que parece tener cargo en la universidad, se asegura que estuvo una media hora en la plaza pública arengando á los amotinados en términos socialistas, ni mas ni menos que lo hacia el famoso Proudhon, alhagando las pasiones de la plebe con la idea de que el que no tiene adquiere derecho á partir con el que tiene etc. Yo no lo ví, ni me oí, pero me mereció la mayor confianza la respetable persona que me lo dijo. Así terminó ayer el día, quedando en el ex monasterio de San Martín un reten de nacionales de treinta hombres por compañía, ó sean unos 120 hombres, pasándose en la mayor tranquilidad toda la noche.

Esta mañana salieron de orden del señor alcalde algunas partidas de dicho reten mandadas por cabos á situarse en algunas casas de particulares que consideraban con existencias de granos, para que abriesen á la venta pública sus trojes, y protegerles de cualquier tropelia mayor que la de haberles fijado precio. Disculpables son las faltas que se cometen en tan apurados casos, pero mejor hubiera sido ordenarlo de otro modo mas sencillo, sin allanar casas, y señalarlas así mas visiblemente á la ira de las turmas, con esposicion de hacerlo en varias que no tenían un grano existente como así sucedió; pero en otras se está midiendo el que encuentran, á los precios ayer marcados, probablemente para ir á abastecer á otros pueblos y mercados, donde hallarán una ganancia no despreciable. Es verdad que á esto que ocurrió hoy, el alcalde ha fijado un edicto en las esquinas (no por bando que llamase mas la atencion) en que se prohíbe la estraccion de granos fuera del pueblo; pero ¿hay medios de impedirlo? dígame el desprecio con que se han desobedecido ayer las disposiciones de la autoridad.

A cosa de las diez de esta mañana se ha cometido un horroroso asesinato en la persona de don Pedro Fernandez Taboada, capitán de los cazadores de esta milicia nacional, y comandante del citado reten de San Martín, por uno de los nacionales que estaban á sus órdenes, individuo de la segunda compañía, que le disparó el fusil á boca de jarro desobedeciendo no sé que mandato, y atravesado el pecho cayó instantáneamente sin vida con la espada en la mano. El asesino fué preso y entregado á la autoridad judicial que entiende en la sumaria de tan desastroso incidente.

El desgraciado señor Taboada estaba casado con la única hermana del señor Ruiz Pons, actual diputado de las cortes constituyentes. Regresó á las siete de la tarde de ayer de la Coruña para tomar posesion de su destino de subinspector de rentas del distrito, y parece que pidió ser comandante del citado reten, á pesar de hallarse ya mandándolo el capitán de la segunda, lo cual no puedo asegurar de una manera absoluta; pero si así fué, no deja de ser una doble fatalidad su triste desgracia.

Llegadas las cosas á tan triste situacion, y temiendo sin duda algunos otros asesinatos tan cobardes y viles como el del capitán de cazadores, se largaron muchos del reten, y tambien algun oficial se metió en su casa, lo mismo que los particulares, porque ya no era facil saber quien era amigo ó enemigo.

La autoridad civil se puso de acuerdo con la militar, y á las once de la mañana se echó un bando declarando en estado de sitio la poblacion.

A las dos ó tres de la tarde se ha fijado otro bando por la autoridad militar, imponiendo las penas que marca la ley de 17 de abril de 1821, y que los infractores serán juzgados por la comision militar ya instalada: que todos los que

tengan armas que no sean nacionales y dependientes del ayuntamiento las entreguen dentro de cuatro horas; que si el ayuntamiento lo considera necesario, puede proceder, á la reorganizacion de la milicia nacional, etc., etc.

La tropa, que es bien poca, ha empezado á funcionar, y está de reten con algunos carabineros y guardias civiles en las casas consistoriales, de donde suelen salir alguna que otra patrulla á recorrer la poblacion, la cual, al parecer, se halla tranquila.

Tambien se relevó el reten de nacionales por otros de su misma arma, y se asegura que los gefes y oficialidad han hecho dimision; pero no creo la hayan hecho, al menos algunos, que despues de haber oido esto les he visto con el uniforme é insignias correspondientes.

El tiempo sigue desgraciadamente malo y si Dios no lo remedia se nos prepara un año de los mas calamitosos que imaginar se pueda. El hambre crece, y amenaza tragarnos á todos la horrible miseria que por todas partes nos rolea. El señor arzobispo se desconsuela al ver tanto infeliz que le demandan limosna sin poder remediar á todos, y hoy que se hallan cerradas la mayor parte de las casas es mayor la necesidad de los numerosos pobres. Si esto sucede hoy, ¿qué va á ser, Dios mío, cuando dentro de poco no haya en el pueblo á qué echar mano, cuyo día se acerca por momentos, si no se alza la perniciosa medida de la tasa, y no se restablece la confianza? Tiembla uno en pensar las consecuencias que pueden sobrevenir á esta infeliz ciudad abandonada á su propia suerte.

Todos los gobiernos, incluso nuestro vecino portugués, han prevenido en ocasiones semejantes las consecuencias que lamentamos; permitiendo la introduccion libre de granos y otras sustancias alimenticias de paises extranjeros, y todos han logrado cumplidamente sus deseos, ¿por qué el actual español no copia estos ejemplos extranjeros y aun de sus antecesores?

Por último, el correo de hoy, nos ha traído la siguiente carta:

Continuando á V. mis noticias sobre los graves sucesos de esta ciudad, con la aproximada exactitud que me es posible, diré á V. que la noche última fué tan pacífica como la anterior, amaneciendo el día de hoy, si no lloviendo, nublado y sin despejarse la atmósfera, como era de desear para que el sol ejerciese su benéfico influjo sobre nuestros campos tan necesitados de calor.

Escuso decir á V., que siguiendo, como sigue el desorden de franquearse los graneros particulares á la pública venta y tasa consabida, que hoy día de mercado no se presentó, no digo un carro, pero ni una carga de fruto en la alhóndiga ni otro punto, hallándose aquella herméticamente cerrada por falta de concurrentes, por que eso debia preverlo cualquiera persona de mediana razon.

En cambio acuden enjambres de labradores y panaderos etc. á los almacenes ó tullas con sacos vacíos disputándose la vez de entrar á medir y llenarlos, por manera que muy poco debe tardar en quedar el pueblo sin un grano ni tener de dónde le venga, cuya sola idea basta para atemorizar al que medite algo en las consecuencias.

Hoy á las diez de la mañana empezó el depósito y entierro, que duró hasta la una y media de la tarde, del desgraciado capitán de cazadores de nacionales, y regidor de este ayuntamiento. A él han concurrido el ayuntamiento, la oficialidad del ejército y de nacionales, de particulares un gran número y de simples nacionales, uniformados, conduciéndose en seguida al cementerio general con la escolta de la compañía de que fué gefe y la música del cuerpo, y al depositar la caja en el nicho, leyó á los concurrentes un oficial de la misma Milicia una especie de necrología y escitacion á la union de todos los liberales etc.

Aunque demasiado tarde, parece que hoy llegará á esta ciudad el señor gobernador civil, con 60 guardias civiles, 200 hombres de infantería y 4 piezas de artillería. Mejor hubiera sido que su visita precediese mucho antes de los lamentables sucesos que ahora le traen con un aparato tan impropio de su carácter oficial.

En efecto, son las cuatro y media, y entran como unos 400 hombres del 37 de línea, por lo que no estará ya lejos su señoría.

Ahora parece que á lo sucedido se trata de darle color de carlo-polaco, pero ningun fundamento hay hasta ahora para semejante suposicion. El disgusto general producido por la miseria y el abandono en que se tiene á esta poblacion y aun á Galicia, recargada con pesadimas contribuciones de distintas clases, son el verdadero motivo y no otro alguno, y si no trata de remediarse pronto, Dios sabe las consecuencias á dónde irán á parar.

El gobierno por otra parte, con su debilidad tan remarcable dejando seguir adelante el alistamiento forzoso de la Milicia, tenga entendido, que cria cuervos para que le saquen los ojos, y que su arrepentimiento podrá llegar muy tardío.

A las siete y media de la tarde ha llegado de la Coruña el señor gobernador civil en la diligencia, acompañado de dos gefes militares, de los cuales, dicen, es uno subinspector de Milicia nacional. El capitán general no ha llegado á pesar de que se asegura que vuelve desde Vigo.

(España.)

GACETILLA.

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

Sesion del día 12.—El congreso esperaba á sus huéspedes vestido de verano: las alfombras y cortinas habian desaparecido, y las puertas y ventanas estaban de par en par abiertas. Pero el cielo, sin duda por espíritu de oposicion, ó para burlar en todo la prevision de nuestros legisladores, habia dispuesto que lloviera y que hiciese frío. Hay quien dice que el señor Batllés intentó proponer un voto de censura contra el Padre Eterno que les daba aquel chasco; pero sus compañeros, al oír este santo nombre, se echaron á reír, no sabemos si de frío, y quedó así la cosa.

Comenzó la sesion por el nombramiento de un secretario, y la admirable union y concordia que reina entre los progresistas fué causa de que se hiciesen dos votaciones y otros tantos escrutinios antes de que uno de los dos candidatos reuniese mayoría. Uno de los constituyentes que votó contra la monarquía alcanzó 71 sufragios: así tapa la boca la Asamblea á los que la acusan de poco monárquica.

Mientras se verificaba esta prolija operacion, El Padre Cobos oyó el canto de un grillo.— ¡Hola! dijo para sí, ¿estarémos en Junio del año pasado? Aquí va á morir algo.—Ya ha muerto, contestó uno de sus vecinos que oyó el monólogo. Ese grillo ha cantado sobre la tumba de Madoz.— ¡Digno panegirista de tal difunto!

¡Valganos Dios, y qué de cosas se dijeron los señores O'Donnell y Madoz, y qué de arañazos se pegaron! Dos hombres de tanta fibra deberian permanecer siempre unidos. Es una desgracia que al ex ministro no le haya quedado siquiera un poquito de hacienda para continuar al frente de ella; pero en cambio es una delicia admirar los frutos de su experiencia parlamentaria.

El Sr. O'Donnell: Preguntándole yo al señor Madoz si creia posible que tuviese mayoría un ministerio de la estrema izquierda, me contestó que sí.

El Sr. Madoz: Yo digo que no.

El Sr. O'Donnell: Lo que yo digo es exacto.

El Sr. Madoz: Lo mismo es lo que digo yo.

¿Hay alguno entre nuestros lectores que se atreva á continuar este diálogo, dando al estilo la conveniente gradacion? El general O'Donnell comprendió la dificultad de la empresa, y aplazó la continuacion para el salon de conferencias. Allí se respiran brisas menos irritantes, y al fin se compone todo amigablemente. Prueba al canto.

Continúa el diálogo en el salon de conferencias.

El ministro de la Guerra: El señor Madoz me ha desmentido.

El ex-ministro de ex-Hacienda: ¡Cómo se entiende, mi general, yo soy incapaz!...

El de la Guerra: Usted ha dicho que yo decia verdad.

El de ex-Hacienda (con solemnidad): Si bien es cierto que he dicho eso, no lo es menos que no lo he dicho.

El de la Guerra: Me doy por satisfecho. (Los contendientes se dan la mano; el público se entenece: vuelven á poblarse los escaños.)

El señor O'Donnell nos dijo en esta sesion que él no tenía planes ulteriores, ni segunda intencion. Se nos ocurre una pregunta: ¿plan ulterior significa lo mismo que plan oculto? Pero ahora caemos en que esta pregunta no conduce á nada. En cuanto á segundas intenciones, nos parece que sucederá con ellas lo que con las segundas partes, que, segun Cervantes, nunca fueron buenas.

En resumen, el Sr. Ulloa declaró que el partido progresista lo estaba haciendo muy mal, y que para andar de esta manera no alcanzaba para que se habia tomado tanto calor el verano pasado.

Declaramos solemnemente que el Sr. Ulloa no es redactor de El Padre Cobos.

La sesion terminó con un voto de gracias al general Gurrea por la campaña de Aragon. Andando el tiempo será aun mas triste meditar en la historia, que cuando se tomaba con ella esta libertad el general Espartero. Si un voto de gracias es todo lo que las cortes pueden dar, ¿qué les quedaria que hacer si en estos tiempos se ganáran batallas como las de Cerinola, Otumba y San Quintin? Pero no aflijamos con estas reflexiones al ilustre personaje, compañero voluntario de Hernan Cortés y del Gran Capitan.

Sesion del dia 15.—Cinco horas y media iban trascurridas, cuando los padres de la patria cayeron en la cuenta de que nada habian hecho. ¡Singular coincidencial el mismo pensamiento nos asalta á nosotros al final de todas las sesiones. El caso es que en este dia no se habia reunido suficiente número de diputados, y no habia medio de votar cosa alguna de provecho: es lo mejor que pudiera suceder todos los dias.

Los constituyentes se retiraron, á descansar los unos, y los otros á esparcirse por las riberas del Manzanares, en donde pudieron admi-

rar á sus anchas los pacíficos juegos de sable, palo y navaja en que se entretenian algunos de los concurrentes, como muestra de la felicidad y del orden que disfrutamos.

Sesion del dia 14.—Se aprobó un voto de gracias al gobierno frances por la conducta que observa con España. La Asamblea tiene tantas gracias, que las reparte á manos llenas. El señor Ruiz Pons fué el único diputado que se opuso á esta prodigalidad, sin duda por motivos de oposicion á Napoleon el Chico, segun le llama su correligionario el gran Garcia Ruiz. A continuacion se entró en la discusion de las bases, y se aprobaron cinco ó seis. Nuestros representantes no conocen términos medios; ó corren desbocados, ó andan á paso de tortuga.

(Padre Cobos.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

INSTITUTO PROVINCIAL

DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.

El dia 5 de julio próximo tendrán lugar en el salon de actos públicos de este Instituto provincial, de ocho á una por la mañana y de cuatro á siete por la tarde, los exámenes ordinarios de prueba de curso correspondientes á los alumnos matriculados para cursar los tres años de latinidad y humanidades en enseñanza doméstica.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de dichos alumnos, debiendo estos presentar en la secretaria, con un dia de anticipacion, un certificado fehaciente de haber estudiado las materias correspondientes al año para el que estén matriculados, bajo la direccion de un preceptor legalmente autorizado al efecto. Palma 22 de junio de 1855.—P. D. del D.—Andres Barceló y Muntaner, secretario.

Rifa de los empedrados.

En el sorteo de la rifa para la reposicion de los empedrados de las calles de esta ciudad, que se anunció el dia 5 de junio y se ha ejecutado hoy en el balcon inferior de estas casas consistoriales, á presencia de una comision del M. I. Ayuntamiento constitucional, han salido premiados los números siguientes:

1. ^a	Número	6751	100 duros.
2. ^a		1066	50 idem.
3. ^a		501	25 idem.
4. ^a		1735	15 idem.
5. ^a		3623	10 idem.
6. ^a		274	5 idem.
7. ^a		1322	5 idem.
8. ^a		5067	5 idem.
9. ^a		2783	5 idem.
10. ^a		6750	4 idem.
11. ^a		6752	4 idem.
12. ^a		1065	2 idem.
13. ^a		1067	2 idem.

En esta rifa se han despachado 7370 cédulas. Los sugetos que tengan los números á quienes haya caído la suerte, acudirán á recoger sus premios en la secretaria de dicho Ilre. Cuerpo. Palma 26 de junio de 1855.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

PALMA 27 DE JUNIO.

Habiendo observado que el *Genio de la Libertad* se sustrae del punto esencial de la cuestion á que nos provocó, que invierte los conceptos, trunca los períodos, y todo lo altera para inferir y sustentar consecuencias extrañas á nuestros verdaderos principios sociales y de educacion: observando tambien que muy distante del terreno de una franca y leal discusion, procura arrancar del destrozo que hace de nuestro discurso, materia para insidiosas y liberticidas inculpaciones, tal vez con el siniestro fin de conquistarnos la animadversion de los incautos, ya que no sea peor aun su intencion; desde luego dejamos el campo á nuestro contendor, y

á las personas sensatas el derecho de juzgar sobre lo que hasta el dia se ha dicho y alegado por ambos periódicos. De este modo quedará privado nuestro colega de ver sacrificada su deseada víctima, y de la licencia con que se atreve á emplear una fraseología nauseabunda é insultante, mas propia de un verdulero, y de una plaza de verduras, que de un periódico y de un público respetable para quien se redacta é imprime. El *Balear* no sabe decir, ni contestar desvergüenzas; y procediendo con la generosidad que le es iogénita, perdona de corazon al *Genio* las que le ha regalado en sus artículos.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

Por las preguntas que hace el *Genio* en la cuestion de gramática á que nos invitó, inferimos, que así en este arte, como en todas las ciencias, es un indisputable *Genio*. Es un filólogo.—

Nosotros no digimos que el verbo tenia pasion ó accion, sino que las «denotaba», y sin embargo pregunta el *Genio* ¿qué entendemos por accion y pasion del verbo? ¿Por qué truncó la definicion que dimos de esa frase, escluyendo la de Salvá que aunamos á la nuestra para facilitarle la inteligencia al discípulo?

Nos pregunta ¿quien es ella?; y ya que no tiene ojos en el entendimiento, le indicaremos la oracion; y le diremos mas para su gloria, á saber, que nos damos por vencidos, y le confesamos su omnisciencia; teniendo entendido que para nosotros toda definicion es inexacta, á no ser que se convierta, de breve ó compendiosa, en un discurso ó disertacion; y que usamos la palabra vapular en sentido de azotar, y esto sin conocer su etimologia, porque no hemos estudiado el idioma de Latio; y sin otro fin que el de indicar lo que á nuestro juicio tiene merecido por modorro—el *Genio*.

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES Mallorquin y Barcelones.



Se avisa al público que el domingo 4.º de julio próximo a las once de la noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor-correo el Mallorquin al mando del capitán D. Gabriel Medinas; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 27 de junio de 1853.—El administrador—Miguel Estade y Sabater.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 26.

- Para Génova laud S. Antonio, de 48 ton., pat. Calafell, con aguardiente.
Para Marsella, polacra goleta Paz, de 85 ton., pat. Castañer, con café y efectos.
Para Areñs laud joven Carolina, de 27 ton., pat. Majó, con algarrobas y efectos.
Para Santa Pola laud S. Francisco, de 20 ton., pat. Cerdá, con leña y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN LEON II PAPA.

Por muerte del santo papa Agaton fué elegido en su lugar Leon II de este nombre, de nacion siciliano. Fué varon santo, docto, vigilante, agradable y muy hábil y ejercitado en la música. Confirmó el sexto concilio general juntado en Constantinopla por su predecesor, é igualmente los otros concilios generales anteriores, condenando los errores y heregias, que en ellos se habian conde-

nado. Fué el primero que ordenó que en la santa mesa se diese paz á los que la oyesen; edificó una iglesia dedicada á S. Pablo, junto á Santa Bibiana, en la que colocó las reliquias de muchos mártires; reformó la música de los salmos y puso en dulce armonia los himnos que se cantan en la iglesia y compuso algunos de ellos. Era amado de todos por sus admirables virtudes singularmente por su misericordia con los pobres. Nada le faltó para ser contado entre los señalados pontífices que ha tenido la iglesia sino la vida que fué muy corta, pues á los 10 meses y 17 dias de su pontificado falleció el 28 de junio del año del Señor 684. Su santo cuerpo fué sepultado en la iglesia de S. Pedro.



DON MARTIN MULET Y PUIG

HA FALLECIDO.

Sus hijos y demás parientes suplican á todos sus amigos y conocidos, que por descuido haya dejado de avisarse, se sirvan asistir á las exequias fúnebres que en sufragio del alma del difunto se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Cruz el dia 28 del corriente, á las diez y media de su mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for morning, day, and evening.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 36 s.
Pónese á las 7 » 24 »
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 2 ms. 27 s.

ANUNCIOS.

LA TUTELAR.

En poder del banquero de esta compañía don Gregorio Oliver se hallan los recibos de anualidades pagaderos en esta ciudad; lo que se avisa á los suscriptores para que no descuiden pasar á recojerlos.

La Tutelar, es como saben todos los suscriptores, una vasta asociacion, cuyos individuos economizan anualmente una corta suma, que emplean de una manera segura y lucrativa con objeto de que sea repartida, con el aumento fabuloso del interés compuesto, entre aquellos consocios que lleguen en vida á una época convencional y que por consiguiente necesitan recursos para atender á las mil obligaciones que trae consigo la existencia.

Moral y benéfica en alto grado esta asociacion, complemento de las cajas de ahorro y de las asociaciones de socorros mútuos, ha alcanzado el éxito mas completo en la península y en nuestras colonias de Ultramar; y es la compañía Española de su clase que cuenta; con muy considerable diferencia con mayor número de asociados y mayor capital suscripto, siendo este en el dia 4.º de junio actual de ciento cuarenta millones representado por veinte y un mil quinientos suscriptores, es tambien la única cuya administracion está garantida con una fianza en efectivo metálico.

El sistema de liquidaciones de la Tutelar es el mas justo, sencillo y claro que puede adoptarse en compañías de su clase; y por lo tanto deben prometerse los asociados beneficios, sino superiores cuando menos tan considerables como en cualquiera asociacion de seguros mútuos sobre la vida; sean cuales fuesen sus cálculos de utilidades y las tablas que presenten al público.

Los seguros pueden hacerse por cinco á veinte y cinco años y se admiten imposiciones desde 100 rs. hasta las mas crecidas sumas.

Por largo que sea el término que se elija para la duracion del seguro, todo suscriptor tiene derecho á rescindirle en cinco en cinco años, retirandose en cualquier quinquenio el producto de su imposicion.

Al tiempo de finar las pólizas, el suscriptor deberá pagar el cinco por ciento sobre la cantidad total que se proponga imponer durante todo el término del seguro, doce rs. por costo de póliza y el timbre correspondiente á la importancia de su

suscripcion. Estos derechos los dedica la administracion á cubrir los gastos de su vasto servicio.

Otras compañías cobran el cuatro por ciento al hacer la suscripcion y uno por ciento sobre las cantidades que devuelven en las épocas de liquidacion; por manera que cobran derechos no solo sobre los capitales que se imponen sino sobre las utilidades que estos producen, de lo que resulta que vendrán a cobrar mucho mas de un diez por ciento, cuando la Tutelar cobre solamente el cinco y devuelve aquellos capitales y sus beneficios sin rebaja de ninguna especie.

Las personas domiciliadas en esta provincia que deseen esplicaciones pueden acudir á la subdireccion de Mallorca sita en esta ciudad, calle de Sebellá, núm. 45, manzana núm. 6.

Ventas.

A voluntad de su dueño se venden unas casas sitas en la villa de Santa Maria en el lugar llamado la Tanca d' en Moseña, con una porcion de tierra contigua á la misma, todo de estension de cinco trastes y cinco y estadios poco mas ó menos; lindan dichas casas y tierra, con la calle de dicha Tanca, con la de establecedores, con casas y corral de Gabriel Moyá, con traste de Gabriel Cañellas, Raul, con tierras de Miguel Brotad y con varias otras. La venta tendrá efecto á favor del mejor postor, si la postura agradare á la persona encargada de realizar aquella, de cuya persona se dará noticia en la redaccion de este periódico.

Se vende un borriquito de los llamados de Argel, pelo oscuro y muy fino. Informaran en esta imprenta.

En la tienda de paños de los señores Palahí y Matheu, en la cuesta de Ambrós núm. 22, se halla un depósito de holandas é irlandas de puro hilo, blancas y de color, de todas calidades, las que se espenderán al por mayor y menor á un precio sumamente módico.

Baños.

Desde hoy en adelante quedan abiertos los de la viuda del doctor Rosselló, calle d' en Bordoy, junto al horno de Vidrio.

IMPRESIONTA BALEAR.

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS editor responsable. Calle de San Francisco, núm. 30.